

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 557-AD-88.

Lima, ..... 19. de AGOSTO de 1988.

Visto el Memorándum N° 362-0A-87, los Oficios N°s 062 y 100-IPD-87-HVCA, de la Dirección Departamental de Huancavelica, mediante los cuales solicita se le reconozca y apruebe vía "Créditos Devengados y Reconocidos", compromisos pendientes de pago del Ejercicio Presupuestal correspondiente a 1986 y a favor de los siguientes acreedores :

DOCUMENTO	CONCEPTO	ASIG. ESP.	MONTO
Fact. 000318	Imprenta "Hnos. Alfonso S.C.R. Ltda"	02.27	300.=
Fact. 3862	Ferretería "Popular"	02.27	260.=
Fact. 3863	Ferretería "Popular"	02.27	320.=
Fact. 001890	Bazar Lib. "San Francisco de Asís"	02.27	508.50
	SUB TOTAL :	I/. 1,388.50	
Fact. 00507	Emisoras Cruz del Perú	03.28	310.=
Fact. 24668	ENAFER	03.28	321.50
Fact. s/n	Soto Choque Nemencio	03.28	2,000.=
Recibo 2793	Arturo Rojas Allain	03.28	332.=
Recibo s/n	Edwin Ramírez Maraví	03.28	50.=
	SUB TOTAL :	I/. 3,013.50	
	TOTAL GENERAL :	I/. 4,402.-	=====

CONSIDERANDO :

Que, por corresponder a compromisos pendientes de pago contraídos en un Ejercicio Presupuestal fenecido, resulta necesario sean regularizados vía "Créditos Devengados y Reconocidos";

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 200° de la Ley 24767, Decreto Supremo N° 017-84-PCM, y Resolución N° 111-AD-88; y

..///

# INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



- 2 -

## RESOLUCION No. 5.57-AD-88.....

Lima, ...19...de.....AGOSTO.....de 1988.....

Estando a lo informado por las Oficinas de Presupuesto y Planificación y de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º. - RECONOCER, vía Créditos Devengados y Reconocidos, los adeudos de la Dirección Departamental de Huancavelica, hasta por un monto de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS INTIS CON 00/100 (I/. 4,402.00), según relación.

ARTICULO 2º. - AUTORIZAR a la Oficina de Administración a girar a la Dirección Departamental de Huancavelica, el monto considerado en el Artículo anterior.

ARTICULO 3º. - El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará conforme al siguiente detalle :

- VOLUMEN  
- SECTOR  
- PLIEGO  
- U.P.  
- PROGRAMA  
- E.E.P.  
- ACTIVIDAD  
- ASIGNACIONES ESPECIFICAS  
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
CAPITULO I  
- MONTO

2 : INSTITUCIONES PUBLICAS  
13 : EDUCACION  
11 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
01 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL  
001 : OFICINA DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
001.15 : DIRECCION DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA  
: 02.27 CREDITOS DEVENGADOS Y RECONOCIDOS  
03.28 CREDITOS DEVENGADOS Y RECONOCIDOS  
: INGRESOS DEL TESORO PUBLICO  
: I/. 4,402.00

OP/JAF  
UPP/JLF/LBS  
rmq.

Regístrate y Comuníquese.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TONI PINNA GUERRERO  
Vice - Presidente y  
Director Ejecutivo



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME N° 060 -OA/IPD-88

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Proy. Res. Reconocimiento de Créditos Devengados y Reconocidos de la Dirección Departamental de Huancavelica  
REF. : Informe N° 039-88/OP.  
FECHA : Lima, Abril 11 de 1988

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se reconoce vía Créditos Devengados y reconocidos, los adeudos de la Dirección Departamental de Huancavelica hasta por la suma de I/. 4,402.00; asimismo, autoriza a la Oficina de Administración girar el monto indicado. El egreso se afectará a las Asignaciones - Específicas 02.27 y 02.28 de la Actividad 001.15.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 200° de la Ley N° 24767, Decreto Supremo N° 017-84-PCM, y Resolución N° 111-AD-88.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

OA/RMV.  
ead.  
Reg.: 1149  
ADJ.: Proy.Res.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA  
Jefe de la Oficina de Administración

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME N° 039 -88/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE RECONOCIMIENTO DE  
CREDITOS DEVENGADOS Y RECONOCIDOS DE LA DIRECCION  
DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA  
FECHA : Lima, 23 de Marzo de 1988

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de informarle lo siguiente :

- 1.- Esta Oficina ha recepcionado el Memorándum N° 362-0A-87 de la Oficina de Administración y los Oficios N°s 062 y 100-IPD-87-HVCA de la Dirección Departamental de Huancavelica, mediante los cuales solicita reconocimiento de Créditos Devengados y Reconocidos a efectos de cumplir con los compromisos adquiridos en el Ejercicio Presupuestal correspondiente a 1986.
- 2.- Por lo expuesto y por considerarlo procedente, esta Oficina ha elaborado el Proyecto de Resolución sobre Créditos Devengados y Reconocidos que se adjunta, por la suma de I/. 4,402.00

Se eleva el presente documento para su aprobación y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF  
UPP/JLF/LBS  
rmq.



JAVIER AGUILAR FRANCO  
Jefe Oficina de Planificación  
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

SP. 2741  
Reg. No. \_\_\_\_\_  
Ingresso: 17.11.87.  
Hora: 10:30  
Firma: me

MEMORANDUM N° 362 -OA-87

Me dirijo a usted, a fin de hacerle llegar la documentación sustentatoria remitida por la Dirección Departamental de Huancavelica, a fin de que a través de su Despacho, se le reconozca los gastos ocasionados durante el período presupuestal de 1986, los mismos que se encuentran sustentados por la documentación que a continuación se indica :

## ASIGNACION 02.27: CREDITOS DEVENGADOS Y RECONOCIDOS

- Factura N° 000318 de la Imprenta Hnos. ALFONSO S.C.R. Ltda. por I/. 300.00
  - Factura N° 3862 de Ferretería "POPULAR" por ..... 260.00
  - Factura N° 3863 de Ferretería "POPULAR" por ..... 320.00
  - Factura N° 001890 de Bazar Librería "San francisco de Asis" por 508.50

Total : I/. 1'388.50

ASIGNACION 03.26 : CREDITOS DEVENGADOS Y RECONOCIDOS

- |                                                   |                      |
|---------------------------------------------------|----------------------|
| - Factura N° 00507 de Emisoras Cruz del perú por  | I/. 310.00           |
| - Factura N° 24668 de ENAFER por .....            | 321.50               |
| - Factura S/N. SOTO CHOQUE NEMENCIO por .....     | 2,000.00             |
| - Recibo N° 2793 de ARTURO ROJAS ALLAIN por ..... | 332.00               |
| - Recibo S/N. de EDWIN RAMIREZ MARAVI por .....   | 50.00                |
|                                                   | <hr/>                |
|                                                   | Total : I/. 3,013.50 |
|                                                   | <hr/>                |

Por lo que solicito a usted, señor Jefe, que por intermedio de su Oficina - se expida la Resolución correspondiente, con cargo a la Actividad 001.18.

Atentamente,

OA/RMV.  
ead.  
Reg.: 2499  
1974  
2008



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE ENVIO

CÓDIGO # 2499

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

DERIVADO A : Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux.  
: Unidad de Contabilidad  
: Unidad de Personal  
: Unidad de Tesorería

---

PARA

# Folios: ....

Atención  
 Estudio e Inf.  
 Su conocimiento  
 Opinión  
 Tramitar  
 Control  
 Fiscalización  
 .....

Prep. resp. para la firma  
 Tomar nota y devolver  
 Proyect. Resolución  
 Tomar acción e informar  
 Elaborar norma o Directiva  
 Procesamiento General  
 Archivo  
.....

NOTA : .....

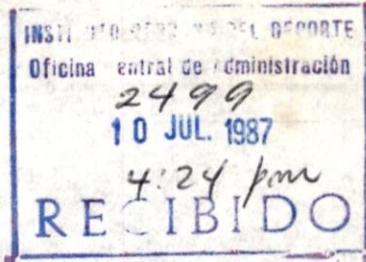
Lima,

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA

Jefe de la Oficina Central de  
Administración del IPD.

glm.

REPUBLICA PERUANA  
  
**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 214 - UAF - 87

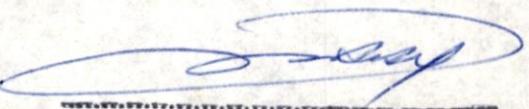
AL : JEFE OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
DE : JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
ASUNTO : DEVENGADOS IPD - HUANCAVELICA  
REFERENCIA : PROVEIDO MEMO 177-UAF-87  
FECHA : 10-07-87

---

Es grato dirigirme a Ud., a fin de esclarecer el -- proveido de la Referencia del Memo 177-UAF-87; en el que damos la conformidad a la Solicitud de Devengados presentada por la Oficina Departamental de Huancavelica con oficio N° 100-IPD-87-Hvca; - al respecto deba manifestarle:

Que la factura N° 001899 de la Librería San Francisco de Asís, de fecha 09-01-87, por I/. 111.00 y la factura N° 2179, de la Librería San Francisco de Asís de fecha 25-01-87, por I/. - 287.00; son compromisos contraídos en el Ejercicio 1986, como así lo explica en el sustento del dorso de los referidos documentos, indicando además que son Casas Comerciales que les facilitan el Crédito, que por el transcurso del tiempo tienen que pagar inclusive con su propio dinero por que los giros de sus Saldos Presupuestales no llegan a tiempo, como es el caso que su último giro los recibió en los Primeros días de Marzo; motivo por el cual se habían considerado como devengados, y que a la fecha se ha procedido a la devolución para ser considerados en el presente ejercicio.

Atentamente,

  
RAQUEL NOLASCO CAVALIER  
Jefe Unidad de Administración Financiera  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

UAF/RNC  
ACI-EDEP-JMF

jaa.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
HOJA DE ENVIO **RECEBIDO**

CCDIGO # 1974

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

DERIVADO A : Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux.  
: Unidad de Contabilidad  
: Unidad de Personal  
: Unidad de Tesorería

PARA

# Folios 0.5. JUN. 1987



**RECEBIDO**

- |                                          |                                                     |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Atención        | <input type="checkbox"/> Prep. resp. para la firma  |
| <input type="checkbox"/> Estudio e Inf.  | <input type="checkbox"/> Tomar nota y devolver      |
| <input type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Proyect. Resolución        |
| <input type="checkbox"/> Opinión         | <input type="checkbox"/> Tomar acción e informar    |
| <input type="checkbox"/> Tramitar        | <input type="checkbox"/> Elaborar norma o Directiva |
| <input type="checkbox"/> Control         | <input type="checkbox"/> Procesamiento General      |
| <input type="checkbox"/> Fiscalización   | <input type="checkbox"/> Archivo                    |
| <input type="checkbox"/> .....           | <input type="checkbox"/> .....                      |

NOTA : .....

Lima,

JOSÉ PAUL MONTOYA VALDERRAMA

Jefe de la Oficina Central  
de Administración del IPD.

glm.

HOJA DE TRAMITE

RECEPCION BAJO N°

1218

Hora

118

MAYO 1987

L

- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS
- DIRECCION ASISTENCIA TEC. INTERNACIONAL
- REGISTRO DEPORTIVO
- DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
- DIREC. DEPORTE FUNDAMENTAL
- INSPECTORIA
- OF. CENTRAL INFRAESTRUCTURA
- OF. CENTRAL ADMINISTRACION
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- TESORERIA
- UNIDAD ABASTICIMIENTOS
- DIREC. MEDICINA DEL DEPORTE
- OF. ASESORIA JURIDICA
- OFICINA PLANIFICACION
- OF. COMUNICACION E INF.
- CENTRO ESTUDIOS DEL DEPORTE

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO
- TRAMITAR

OBSERVACIONES :

Adj. 05 FOLIOS

FECHA : 13/5/87

21.V.87

FIRMA :

J. Chon

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

RECIBIDO

DE: JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
A: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO: DEVENGADOS HUANCAYELICA  
REFERENCIA: Memo. 080-OP.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de manifestarle que la documentación sustentatoria de Créditos y Devengados de la Oficina Departamental de Huancavelica, remitidas con el Memo de la Referencia, no cuentan con saldo presupuestal en las asignaciones que se solicita; por tanto es procedente el requerimiento.

Atentamente.

UAF/RNC.  
AP.ODEP/JMF.  
jmf.

  
RAQUEL NOLASCO CAVALIER  
Jefe Unidad de Administración Financiera  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

UAF

Señora Raquel: seré el socio de los documentos que se adjuntan al pte, por cuanto existen facturas por adquisiciones realizadas en el pte año, así como su respectiva cancelación; gastos que deben comprometerse al presupuesto del 1987.

2.03.06.87



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE ENVIO

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

DERIVADO A :  Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux.  
 Unidad de Contabilidad   
 Unidad de Personal   
 Unidad de Tesorería

PARA

# Fólios: .....

- |                                                     |                                                     |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Atención                   | <input type="checkbox"/> Prep. resp. para la firma  |
| <input type="checkbox"/> Estudio e Inf.             | <input type="checkbox"/> Tocar nota y devolver      |
| <input checked="" type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Proyect. Resolución        |
| <input type="checkbox"/> Opinión                    | <input type="checkbox"/> Tomar acción e informar    |
| <input type="checkbox"/> Trámitar                   | <input type="checkbox"/> Elaborar norma o Directiva |
| <input type="checkbox"/> Control                    | <input type="checkbox"/> Procesamiento General      |
| <input type="checkbox"/> Fiscalización              | <input type="checkbox"/> Archivo                    |
| <input type="checkbox"/> .....                      | <input type="checkbox"/> .....                      |

NOTA : .....

01. No 100. IPD-87 HVCO.

Lima,

JOSÉ PAUL MONTOYA VALDERRAMA

Jefe de la Oficina Central  
de Administración del IPD.

glm.



ANNO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSE FAUSTINO  
SANCHEZ CARRION"

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documento  
FOLIO N° 01  
JUL

Of. No 100-IPD-87-HVCA.

Señor : Javier Aguilar Franco  
Jefe de la Oficina de Planificación del  
Instituto Peruano del Deporte - Lima

Asunto : Remisión de Facturas para reconocimiento de Pago de Facturas.

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo  
87. 121B  
18 MAYO 1987  
Hora \_\_\_\_\_ Firma *R.*  
RECIBIDO

OP  
Reg. No. 400  
Ingreso: 18-5  
Hora: 10-5  
Firma:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de entregar a su sector correspondiente, las copias de Facturas, para el reconocimiento de devengados, los documentos siguientes:

A. Bazar Librería "San Francisco de Asís" Fact No 01879 = 150,000  
B. Comercial Vanguard Fact. No 2290 = 111.00  
C. San Francisco de Asís Fact. No 02179 = 287.00

Mucho agradeceré proceder al reconocimiento para regularizar la documentación en Oficina de Contabilidad.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



*Alvarez*  
Fernando Alvarez Andrade  
DIRECTOR I. P. D.  
HUANCAYELICA

# COMERCIAL VANGUARD INC.

LA CASA DE LOS RADIOS Y ARTEFACTOS ELECTRICOS

Av. C. Manchego Muñoz 166 - Telf. 2811 - Huancavelica

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

Tramite Documentario  
FOLIO N° 16

Señor

Huancavelica 29 de Diciembre de 1986  
I.P.D. Huancavelica.

**FACT. N<sup>o</sup>**

INSTITUTO PERUANO  
2290

## Dirección

### Por lo siguiente

834 Graf, Madeline Muncava

REF ID: U2

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Quince Margaritas para una quincena de celebración Bautizos		1150 =
	Seis: Seiscientas quinientas ) -/sin I.V.I.		

Reg. de Ventas 126266  
Lib. Tributaria 8495734

**CANCELADO**

Huancavelica, 29 de Diciembre de 1886.

02.27

## FUNDAMENTACIÓN

Se efectúe a este partida de la CONST.  
de losas Deportivas, en rubro de gastos  
administrativos en razón de emplear  
más comunicación por este terreno y otro  
por estar agotado en presupuesto



*Spugnoli*  
Miguel Andrade  
DIRECTOR I. P. D.  
HUAUCAYA



# INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

•P.	Reg. No. <u>504</u>
Ingreso:	<u>24/2/87</u>
Hora:	<u>9:40</u>
Firma:	<u>[Signature]</u>

Ley :  
Preparas proyecto  
de Reducción  
26/2/87 Ley

"AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FAUSTINO SANCHEZ  
CARRION "

Huancavelica, 23 de febrero de 1987

Oficio N° 062-87-IPD-Hvca

SEÑOR JAVIER AGUILAR FRANCO  
Jefe de Of. de Planificación

L I M A

Asunto : Remisión de facturas ,para reconocimiento  
de pago por devengados ejercicio 1986

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con la finalidad  
de solicitarle se reconozca por pago de devengados ,las facturas adjuntas  
que comprometen a las partidas que se indica:

02.00

02.06

Rec./BN. 8-9-86 (pago chequera )  
Fact. 1974 6-10-86  
Fact. 1899 26-12-86

508.50

13.00

150.00

508.00

02.27

02.22

Fact. 3863 29-5-86

320.00

02.27

02.26

Fact. 3862 29-5-86

260.

266.00

02.27

03.00

03.09. Rec/transp.flete 2-7-86

2,000.00

03.26

Fact. 2793 embalaje muebles

332.00

03.26

Guia flete F.C. 224668

321.00

03.26

Cargio muebles

50.00

03.26

03.17.

Fact. 03.18 18-6-86

300.00

02.27

02.27-1,388.50

03.16

Fact. 0507 24-1-86

310.00

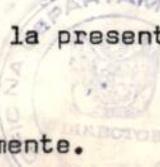
03.26

4,402.00

Para su reconocimiento y verificación adjunto a la presente las copias  
xeros de los documentos en mención. Es imperioso para esta oficina se  
resuelva ,por tener que regularizar la documentación en contabilidad.

Es oportuno la presente para testimoniarle las ex-  
presiones de estima personal.

Atentamente.



INSTITUTO PERUANO DE ESTADÍSTICA  
PARTIDA 27206  
2. IMPRENTA Hnos. ALFONSO S.C.R. Ltda. FACTURA N° 090318  
Jr. Virrey Toledo 342 Telf. 2925 Trámite Documento  
HUANCAYA VELICA FOLIO N° 23  
Huancayuela, 18 de Junio de 1986  
Señor: IPD. Huancayuela

Señor:

Por lo siguiente:

D E B E:

L.T. No. 9219541

02.27

Industria,  
Oficina, Hogar  
y Regalos  
y Herramientas

# FERRETERIA "POPULAR"

de: ZENAIDA DE CONTRERAS

Av. C. Manchego Muñoz No 432

HUANCAYELICA

La linea mas completa  
en Ferreteria, Precios  
sin competencia  
atencion a Provincias

## FACTURA

Nº 3862

Huancavelica, 29 de MAYO de 1986

Señor INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dirección HUANCAYELICA

Por lo siguiente

D E B E

02	CANARIO FORTE - 40	70.0	140.00
02	II PADLOCK	60.0	120.00
			260.00
	SON: DOS CIENTOS SESENTA INTI		
	FERRETERIA "POPULAR"		
	(UNO A CERO)		
	Avca. 29 de 05 de 1986		
	<i>P. M. C.</i>		
	Reseña de Contreras		

Nota.- Una vez salida la mercadería no hay lugar a reclamo

02.27

Industria,  
Oficina, Hogar  
y Regalos  
y Herramientas

# FERRETERIA "POPULAR"

de: ZENAIDA DE CONTRERAS

Av. C. Manchego Muñoz No 432

HUANCAYELICA

La linea mas completa  
en Ferreteria, Precios  
sin competencia  
atencion a Provincias

## FACTURA

Nº 3863

Huancavelica, 29 de 05 de 1986

Señor INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dirección HUANCAYELICA

Por lo siguiente

D E B E

01	TIERRA DE PODAR DE 9"	320.0	320.00
			320.00
	SON: TRES CIENTOS VEINTIÉN INTI		
	FERRETERIA "POPULAR"		
	(UNO A CERO)		
	Avca. 29 de 05 de 1986		
	<i>P. M. C.</i>		
	Reseña de Contreras		

02.27

# Librería "San Francisco de Asís"

Dr. Virrey Toledo N° 310 — 316 Teléf 27.5 — Huancavelica

DE: PHAR CHAVEZ DE CONTRERAS

DIÁ	MES	AÑO
26	12	86

Facture N° 001899

DIÁ	MES	AÑO

Utiles Escolares-Oficina-Papelaria-Libros de Educación Superior, Secundaria y Primaria.

Sr(es) Jesuita Instituto Superior de Pepe Teg

Dirección: Av. Agustín Bellido

CONT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
01	u.	Folio Cuaderno Minigraph	100.00	100.00 02.14
02	do	Band Oficio	75.00	75.00
03	do	Papel Carbón	85.00	85.00
04	u.	Terceto Blanco	20.00	20.00
05	u.	Dosla Blanca	140.00	140.00
06	u.	30 C. m.	3.50	3.50
07	u.	Folio Script	15.00	15.00
08	u.	Terceto Blanco	20.00	20.00
09	u.	Quito Script	20.00	20.00
10	u.	Saco Gráfico	25.00	25.00
11	u.	pluma	65.00	65.00

L.Trib. 410408

R.Ventas 41040805

12 Librería  
San Francisco de Asís  
p. Fazan y Asociados

Total II. 508.50

A Cuenta II.

Resta II.

02.27

DOC. 07

## EMISORAS CRUZ DEL PERU

OFICINA PRINCIPAL LIMA

Victoriano Laynes 1400 - Urbanización Elío

Teléfono 521028.



**NASCA**  
radio La Voz de Nasca  
Avenida Los Incas 117  
Teléfono .....

Fecha de Facturación 24 de Enero de 1,986 .....

Señor(es) Instituto Peruano del Deporte - Huancavelica.

Por cuenta de .....

Dirección Estadio Huancavelica .....

POR LO SIGUIENTE:

Cantidad	ARTICULO	Precio Unitario	TOTAL
25	Lecturas de citaciones radiales para dirigentes	90.00	
20	Lecturas para reuniones de Presidentes de Ligas	70.00	
1/2	Hora de espacio radial para proponer la Conferencia radial del Diputado - Miembro de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados Sr. Tasiano Girón Rojas.	150.00	
		=====	310.00
	SON: TRECIENTOS DIEZ INTIS y 00/100		
	S. E. ú. o.		
		I/. 310.00	

**AYACUCHO**  
Radio La Voz de Huamanga  
Segundo Pasaje El Nazareno  
Nº 139 - Telf. 2366

**INSTITUTO PERUANO HUANCAYELICA**  
DEL DEPORTE Radio Huancavelica  
Trámite Documentario Virrey Toledo 468  
Teléfono .....

FACTURA N° 00-507

ORDEN N° .....

Libreta Tributaria .....

Registro de Ventas .....

03.7

X

METHYL PENICILLATE

Hemos recibido los bultos que se describen en este documento aparentemente en buen estado, salvo las observaciones que pueden ir anotadas en seguida, recibiéndose dichos bultos sujetos a las tarifas y Clasificaciones de esta Empresa que rigen en la actualidad a las Reglas y Condiciones que van impresas al respaldo de esta papeleta como también a las disposiciones de la Sección 20 del Reglamento General de Ferrocarriles, las mismas que el cátagero declara conocer su satisfecha y completa observación.

NOTA.— El Remitente tiene la obligación de mandar esta Carta de portería al consignatario a fin de evitar demora y dificultades en la entrega de artículos.

卷之三

40

6

72

3

272

2

13

6

Fette.

Sr(es). INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dires. HUANCAYELICA

**PEDIDO - GUIA No.**

**FACTURA N°.**

02 07 '86

## FECHA

S/. 1000000

Por lo siguiente:

Imprenta Veloz - Hyo.

D E B E:

Cant.	Unidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
una		Cortador de Grass		
seis		Juegos de Tableros de Basquet		
cuatro		Inodoros		
		Transporte de Lima a Huancavelica Vehículo No WQ-3736		
		<i>400000</i>		
		03.24		

Lib. Trib.

### Reg. Industrial

### Reg. de Ventas

**TOTAL S/.**

T/2.000.00

## ARTURO ROJAS ALLAIN

Av. Giráldez 324 - Teléfono 23-2633 - Huancayo

Nº 2793

F. 333.00

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

Ciudad HUANCAYA VELIC Calle ESTADIO - HUANCAYA No. 5/1 Telf.

Recibí del Sr.(s) INT. PERUANO - DEL - DEPORTE - ACA.

la suma de TRECIENTOS - TREINTIDOS - INTIS Soles Oro,

por concepto de PA 60 (Contado) [Credito], por lo siguiente PO R

EN BALAJE - DE MUEBLES - METALICOS Fact. No.

CLIENTE

Letra No. \_\_\_\_\_ Vencimiento \_\_\_\_\_ Pedido No. \_\_\_\_\_ Presupuesto No. \_\_\_\_\_

Cheque No. \_\_\_\_\_ Banco. \_\_\_\_\_ Cta. Cte. No. \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_

DEBE	A CTA.	SALDO

Vo. Bo.

809 Graf. Modelo Huancayo

Huancayo, 05 de julio de 1986

Recibido por

Sección Caja

PROVISIONAL PARA CANJE CON FACTURA

Recibí Conforme (Cliente)

03.29

03.09 v 03.08  
 Recibi la. suma de I 50.00. (Cincuenta Intis), Por concepto  
 del traslado de. Mobiliario de. Oficina de la. Estacion  
 del ferrocarril hasta. la Oficina del Instituto Peruano  
 de deportes, Servicio en tramo.

Al uso el presente Recibo para los fines  
 convenientes.

Huancayo 17 de julio de 1886.

 INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentalista  
FOLIO N° 23

Parque  
 EDWIN GAHIEREZ MARAVI  
 L.E. 023717638.

03.28